

Efectos de las presiones de la comunidad puertorriqueña

Enseñanza del español en Estados Unidos

NUEVA YORK, 3. (EFE). —Las presiones que la comunidad puertorriqueña de Nueva York ha ejercido sobre las autoridades de la ciudad, han logrado que actualmente funcionen más de 40 escuelas de instrucción primaria en donde los cursos se dan en lengua castellana.

Numerosas asociaciones de padres de niños de habla española en edad escolar, se han unido para lograr que la ciudad adopte un sistema de educación bilingüe y de hecho el Gobierno Federal ya ha asignado fondos especiales para este proyecto.

Aparte de esta presión, muchos padres norteamericanos también desean que sus niños aprendan el castellano y esto también ha contribuido a la buena disposición y ánimo de cooperación que actualmente existe en los medios pedagógicos de Nueva York.

ricanos también desean que sus niños aprendan el castellano y esto también ha contribuido a la buena disposición y ánimo de cooperación que actualmente existe en los medios pedagógicos de Nueva York.

EN ESTE NUMERO

DE AVILA

PAGINA 4.ª:
EL PRELADO PRESIDIRA MAÑANA LA PROCESION DE LAS PALMAS

PROHIBICION DE ESPECTACULOS PUBLICOS EL JUEVES, VIERNES Y SABADO PROXIMOS

PRECIOS MAXIMOS DE LA LECHE, EN AVILA

DE ESPAÑA

PAGINA 12.ª:
CABLES TELEFONICOS ESPAÑOLES PARA KUWAIT

DEL MUNDO

PAGINA 12.ª:
DESDE AYER, CHILE VENDE DIRECTAMENTE SU COBRE

SABADO, FIN DE SEMANA
PAGINAS, 5.ª 6.ª 7.ª y 8.ª
REPORTAJES; PAGINAS JOVEN Y FEMENINA, PASATIEMPOS, ETC.

Convocatoria de elecciones sindicales

70.000.000.000 de pesetas, crédito oficial para 1971

Ampliación del Consejo de ministros presidido ayer por el Jefe del Estado

MADRID. — La convocatoria de elecciones sindicales a partir del próximo mes de mayo, los nombramientos de seis gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento y de varios altos cargos en los Ministerios de Comercio y Hacienda son algunos de los temas más importantes tratados en el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado, conforme destacó el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella al recibir a los periodistas para darles cuenta de lo tratado. Manifestó que el Consejo había aprobado un decreto por el

que se convocan elecciones sindicales en el marco establecido por una nueva ley Sindical y de conformidad con las directrices generales que, en materia electoral, aprobó recientemente el Congreso Sindical.

Añadió que a propuesta del ministro de Obras Públicas, el Consejo de Ministros ha adoptado el acuerdo de ejecutar, a través de dicho Departamento, las obras de infraestructura sanitaria de las poblaciones y núcleos urbanos de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, comprendidas en el Plan elaborado por el Ministerio, cuyo importe total asciende a 1.258 millones de pesetas.

Dijo también que, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se establecen la nueva ordenación orgánica y funcional de las Delegaciones de Trabajo.

Se adoptó igualmente un acuerdo por el que se determina la cifra del crédito oficial para 1971, que superará los 70.000 millones de pesetas. Y se aprobó también un decreto por el que se establece la forma de fijación de los límites máximos de variación de las tarifas de Renfe.

(Referencia del Consejo de Ministros en página 9).

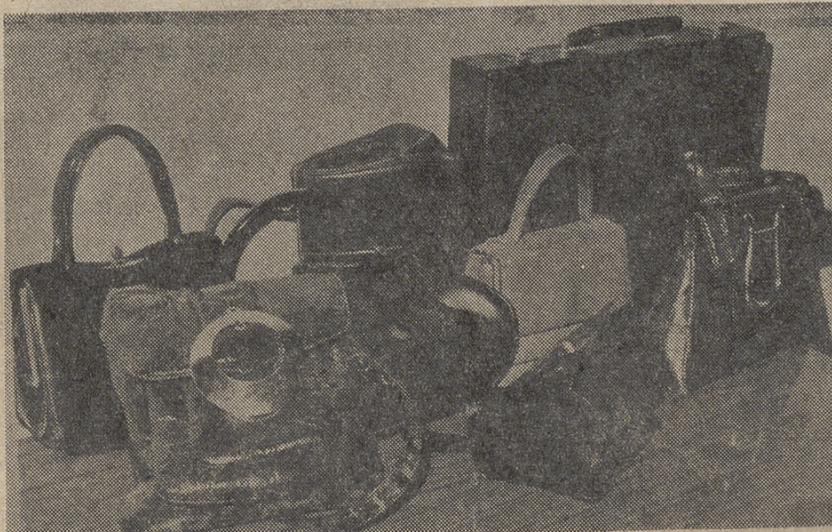
La abulense más anciana:

Doña Benita cumple hoy 107 años



Un año más en la cuenta de la felizmente prolongada existencia de la abulense más anciana, no sólo de la capital sino también de la provincia; y, sin duda, una de las de mayor edad de todo nuestro país. Ciento siete años cumple hoy doña Benita Medrano, que, como bien puede apreciarse en la foto de MAYORAL, se encuentra así de "maja" y de alegre. ¡Felicidades, doña Benita! Y que podamos deseárselas también el próximo año.

Intensa actividad de la B. I. C. de Avila



La Brigada de Investigación Criminal abulense ha desarrollado, durante las últimas semanas, una intensa actividad, como consecuencia del creciente número de robos efectuados en nuestra ciudad y denunciados por las personas afectadas. Fruto de sus pacientes investigaciones, ha sido la detención, y puesta a disposición judicial, de varios delincuentes, y la recuperación de los objetos robados y buena parte del dinero que igualmente había sido sustraído. — (Información en página 12). — (Foto: LUMBRERAS).

"Creo que próximamente podremos

definir una política más audaz, realista y actual con los países hispanoamericanos"

López Bravo, regresó esta mañana a Madrid

MADRID, 3. (Cifra). — «Creo que aproximadamente podremos definir una política más audaz, realista y actual con los países hispanoamericanos», ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, a las once y media de esta mañana, tras la gira de trece días que ha realizado por seis países iberoamericanos.

El ministro fue recibido, entre otras personalidades,

por los ministros de Comercio, Enrique Fontana Codina, y de Justicia, Antonio María Oriol y Urquijo y por el teniente general jefe del Alto Estado Mayor, Manuel Díez Alegría.

Poco después de su llegada, el señor López Bravo pronunció unas palabras en las que subrayó que el viaje que había realizado a Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil, había sido realmente apasionante y de intenso trabajo.

Los "Tupamaros" asaltan, en su casa, a un coronel del ejército uruguayo

MONTEVIDEO, 3 (Efe). — Cinco "tupamaros" asaltaron ayer a un coronel del Ejército, domiciliado en céntrica zona de esta capital, y después de maniatarlo, lo mismo que a un hijo suyo y al portero de la finca, le despojaron de dos pistolas y cinco cajas de munición.

Los "tupamaros" no causaron ningún daño en la casa y aseguraron que el único propósito que les movía, al llevar a cabo la acción, era el robo de las armas y la munición.



SIGLO XVI

El aceite del Vizcaíno

II

Después de que hubo la mujer del Vizcaíno expuesto los modos, maneras y tiempos que han de ponerse en juego para obtener tan sensacional fármaco curativo, manifestó que sus efectos eran mucho mayores en las heridas recientes, que en las viejas, e igualmente en las llagas. Pero que no obstante, algunos cirujanos, afirman que han probado en las viejas con buen suceso. Y continuó haciendo saber a los galenos abulenses "que así, como remedio *ymprico*, así *ympricando*, usaban de este aceite sus inventores, marido y mujer, curando siempre con la primera aceitación".

Para ello procedían de la siguiente forma; cavaban primero la herida o contusión y la lavaban con vino blanco caliente, de lo mejor que se podía tener; y si la llaga era muy cava o cavernosa ha de echarse con jeringa, y si no a manera de fomentación enjugando la herida o llaga. Después ha de tenerse a punto el aceite para con ella hincar la herida o llaga, para inmediatamente poner encima una *planchica* de hilas o un pañuelo mojado en el mismo aceite. Hecho esto, se coloca el lienzo mayor, el mismo con el que se ha fomentado, pero también mojado en el mismo aceite.

Pero la cosa no para aquí. Realizadas todas las anteriores manipulaciones y lavatorios, ha de colocarse otro paño mojado y exprimido en el mismo vino caliente. Y de esta forma continuaban la cura hasta el fin, aunque a veces, para abreviar la cura subían de punto el aceite, con más trementina y cera.

Pero parece que algunos cirujanos creían que con usar de este aceite, todo estaba resuelto y daban de comer a sus enfermos carnero, gallinas, cabrito, huevos, manecillas de cabrito o carnero... "y desto tres o cuatro veces al día con abundante vino, no muy aguado o puro... y todo sin método ni razón, y no admitían sangrar, ni purga, ni otro remedio del arte, aunque sucediese calentura u otro accidente peor... Y en los flujos no permitían consejo ninguno ni socorro, más que el de este aceite, a cuya causa han sucedido algunos desastres y errores. Y por todo esto hay que recordar que está proveído que no cure ningún *idiota*, si no fuere examinado y graduado.

Por esta razón pareció ser muy justo que pues el aceite es tan medicinal, como han probado tan buenos sucesos, se tomase parecer de un insigne cirujano en letras y experiencia que hubiese usado de él, y que residiera en la corte. Se eligió al doctor Zabala, cirujano de Su Magestad y del Hospital Real de Madrid, en el que ha curado muchos enfermos. Su parecer fue que se siga usando con la instrucción y método de sus descubridores, pero se ha de presuponer que el que curare, con este aceite, ha de ser instruido en cirugía y además que tenga licencia del protomédico, como está proveído por el Consejo. Porque querer curar y usar de él, *empíricamente*, como hasta aquí se ha hecho, ha sido causa de algunos ruines sucesos y de que el aceite éste, no tenga mejor predicamento entre los cirujanos, que el que hasta ahora se ha tenido de él.

Ante todas las cosas, conviene que a la llaga, que se haya de curar, se le quite lo *estrageo*, como sangre, pelo, polvo, huesos y esquilas. Después se ha de lavar la herida o llaga, con un poco de vino caliente y una vez enjugado aplicarle el aceite caliente, tanto *cuanto el paciente pueda buenamente sufrir*. A continuación se pondrán encima unos pañitos bañados en el aceite y otro más grande, sobre él, mojado y exprimido en el vino caliente. Pero si la herida fuere pequeña, basta curarla una vez al día y cuando fuese grande, en tiempo *vernal* o *estío*, curarla dos veces al día, si no hubiere flujo de sangre.

En caso de flujo, es urgente cortar el poniendo sobre la herida polvos *retitivos* compuestos con *sangre de drago*, incienso, mirra y *velos de liebre*, empapándolo todo con el aceite magistral, y si conviene, por temor al flujo, no se cure aquel día, ni al otro, hasta estar seguro de haberle retenido.

Ahora bien; si la herida fuese en la cabeza, con *listión* del cráneo y que penetre en él, será urgente quitar las esquilas para que no punquen la dura y la pia mater, ni el pericráneo.

Y si fuere necesario con la *legra* se legrará luego hasta llegar a la primera hebra, de carne, si fuese posible, no estorbando algún inconveniente. No obstante si la llaga fuese en parte alta de la cabeza, habrá de dejarse un orificio libre, conforme a la *doctrina* de Galeno y de Guindo pues si además la llaga estuviere en *juntura*, habría que lavarla con vino o aguardiente y poner una *presa* (compresa) de trementina sobre ella y a continuación embrocársela con el aceite magistral y a continuación cubrirlo todo con un paño de vino caliente.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS

AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca. s/n (Puente Adaja) Avenida de Madrid, 64 Avila. Teléfono 212152

Centros Oficiales

Contribución Territorial Urbana

Nota de la Delegación de Hacienda

A partir del próximo día 15 de abril, y durante quince días hábiles se hallarán expuestos en el tablón de anuncios de esta Delegación el acuerdo dictado sobre delimitación del suelo sujeto a tributar por Contribución Urbana en el nuevo régimen de exacción establecido por la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1946 y Ordenes del Ministerio de Hacienda de 24 de febrero de 1966 y 21 de enero de 1969 (B.O. del Estado de 2 de marzo de 1968 y 27 de enero de 1969, respectivamente).

Contra los citados acuerdos, los interesados a quienes afecte podrán interponer recurso de reposición en el plazo de ocho días o reclamación económico-administrativa en el de quince días, contados ambos desde la fecha en que expire el término de exposición al público.

El término municipal a que se extenderá el nuevo régimen para la exacción de la Contribución Urbana es AREVALO.

Todos los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas sitas en el término municipal de AREVALO, o sus representantes legales o apoderados, vienen obligados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, a presentar una declaración, ajustada a modelo oficial, en el Ayuntamiento en el plazo de DOS MESES contados desde el día 15 del corriente mes de abril. Si el declarante no fuese

el propietario, se exigirá el documento que justifique la autorización otorgada, el cual se unirá al expediente.

En los casos de fincas con características especiales que puedan representar modificaciones en la base imponible, por exención, bonificación, o reducción, habrán de acompañarse a la declaración los documentos acreditativos de los mismos, y en particular tratándose de viviendas de protección oficial se unirá la fotocopia de la Cédula de calificación definitiva expedida por el Ministerio de la Vivienda.

ABULENSES

Vuestra casa en Madrid para bodas-banquetes y reuniones familiares

Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 233 34 97 y 233 07 33

Ministerio de Información y Turismo

La Comisión Organizadora de la IV Feria Nacional del Libro de Valladolid convoca un concurso para la elección de un modelo de cartel anunciador de dicha Feria, a celebrarse durante el próximo mes de mayo de 1971 en esa capital.

El Tema del cartel será de libre elección y habrá de llevar la rotulación siguiente: "Feria del Libro, Valladolid, 5 al 16 de Mayo".

Se establece un Premio único de 10.000 pesetas para el modelo de cartel que resulte elegido, el cual pasará a ser propiedad de la Comisión Organizadora con todos sus derechos de reproducción libre, utilización y difusión.

Para cualquier información complementaria sobre plazo de presentación, características de los carteles etc., los interesados en el referido concurso pueden acudir a la Delegación Provincial de Información y Turismo, calle de Alfonso de Montalvo número 2, de 10 a 1.

EL DELEGADO PROVINCIAL.— Salvador Ruiz de la Fuente.

LA REGLA DE ORO DEL CONDUCTOR DICE: CIRCULE POR LA DERECHA

AGENDA

Mañana, día 4 de abril, domingo.

SOL: Sale a las 6,53 horas y se pone a las 19,44 horas.

LUNA: Sale a las 14,49 horas y se pone a las 4,28 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

Clinica de Urgencia: 21 29 48. Hospital, 21 16 00; Policía, 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil, 21 10 70; Bomberos, 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico, 21 23 50.

Servicio de urgencia de la Seguridad Social 21 29 99.

Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59. Taxis (Estación) 21 11 59.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. Servicio de Ambulancias Sanitarias: Teléfono: 21 18 65 y 21 10 53.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS Número premiado el día 2:

265

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE TELEF. 21 12 20 AVILA

ANUNCIOS BREVES

TRABAJO

Familia extranjera en Madrid quiere chica todo servicio, cocina, sencilla, que le gusten los niños. Escribir o llamar: doña Elena de Milburn, calle Honduras, 8. Teléfono 259 09 32. Madrid-16.

VENTAS

Se vende cosechadora Jhon Deere, modelo 55, de ocasión. Hermanos Jiménez. Plaza José Antonio, 9. Teléfono 94. Arévalo.

Vendo chinchillas alemanas. Buen precio. Travesía José Antonio, 5. Teléfono 25 34 SEGOVIA.

Se vende piso ático. Zona San Roque. Facilidades. Razón 21 13 05.

Pollitos Broiler, raza gigante y pollitas de un día a cuatro meses en: Avícola Martín calle de Solís, 6 (frente al bar "La Extremeña", en la Avenida de Madrid). Se precisan distribuidores para la provincia.

La ayuda económica con ocasión de intervención quirúrgica es una de las nuevas prestaciones que concede el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Vendo piso. Amplio, libre. Avda. J. Antonio número 15 3.º derecha. Teléfono 21 26 71.

COCHES VENTAS

CAMIONES OCASION varias marcas y modelos reparados y con garantía. Facilidades de pago. Información en MOSA. Teléfonos 21 27 40 - 41.

ALQUILERES

AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

Se alquila piso bajo, barato. Razón: Sr. Navarro: San Pedro Bautista, 1 (Tienda).

Se alquila piso seis habitaciones y servicios, amplias terrazas a dos calles, mucho sol. Teléfono 21 14 62.

VARIOS

RESERVA de toda clase de billetes de Ferrocarril, Avión, Barco para España y Extranjero a precio riguroso de Tarifa sin ningún recargo. También reservamos Apartamentos; Viajes de Turismo, Vacaciones. "VIAJES VELASCO", Agencia de Viajes, grupo B, Título núm. 126. Generalísimo Franco, 15. AVILA.

FOTOCOPIAS documentos sacamos automáticamente. Tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencias, matriculaciones, Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

NOCHE.—9,00: Telediario. 9,25: Festival de la canción de Eurovisión. 11,45: Veinti-cuatro horas. 0,05: Centró Médico. 1,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA:

8,32: Dibujos animados. 6,55: Ballinger de Chicago. 9,30: Telediario. 9,55: En busca de... 10,55: Sospecha. 12,00: Grandes intérpretes. 0,25: Despedida y cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

MATINAL.—10,55: Procesión de palmas y Santa Misa. 12,15: Concierto. 1,05: España en directo.

SOBREMESA.—2,00: Club mediodía. 3,00: Noticias a las tres. 3,25: Voces de oro. 4,20: El Virginiano.

TARDE.—5,45: Carrusel del domingo.

6,40: Erase una vez. 7,00: La semana que viene. 7,25: Fútbol.

NOCHE.—9,30: ... y 7. 10,30: Sesión de noche. 12,00: Ultimas noticias. 0,05: Tiempo para creer. 0,15: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA:

7,02: Documento. 7,15: El barón. 8,10: Festival. 9,10: Dibujos animados. 9,30: Llamada. 9,40: A vista de pájaro. 10,30: ... y 7. 11,30: Nocturno. 0,30: Despedida y cierre.

AVANCE PARA EL LUNES

PRIMERA CADENA:

SOBREMESA.—2,00: Sobre la marcha. 3,00: Noticias a las tres. 3,25: Buenas tardes. 5,00: Despedida y cierre.

TARDE.—7,02: Con vosotros. 7,30: Teledeporte.

NOTA.—EL DIARIO DE AVILA no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas pueda observarse posteriormente.

EL DIARIO DE AVILA.

VIVENCIAS DEL CURSILLO

Neurosis y lavados del cerebro

En un cuarto de siglo, los Cursillos de Cristiandad se han extendido por todo el mundo y han servido de patrón para numerosos movimientos católicos. Son innumerables los hombres y mujeres que con su conducta y vivencia confiesan su fe inquebrantable en los radiantes colores de los Cursillos. Investigadores científicos atribuyen este fenómeno religioso a una fuerza invisible llamada Gracia Divina o Espíritu Creador; otros lo explican a través del psicoanálisis de Freud, o por la dinámica de grupo, o por la teoría de los reflejos condicionados, más conocida como "lavado del cerebro".

Los autores del Cursillo y todos los cursillistas están convencidos que se trata exclusivamente de una terapéutica divina que usa mecanismos naturales para producir efectos sobrenaturales, es decir, la posibilidad de cristianizar a nuestro siglo veinte y el milagro de abertura del corazón a un ambiente espiritual. Cada Cursillo es un testigo de verdaderos milagros obrados no en los campos y villas de Judea bajo la mirada de Cristo visible cuando convertía a la mujer adúltera, a María Magdalena, al buen ladrón, a Pedro... sino entre las paredes de granito de la Casa de Ejercicios. Milagros que han costado sangre y lágrimas, oraciones y sacrificios sin límite. Esta es la terapéutica de la gracia y quien no la

entienda, es porque todavía no la ha disfrutado.

Muchos confunden la hombría de unos hombres con los brazos en cruz, con la neurosis de mujeres o la demencia de fanáticos. Pero la oración no es neurosis, sino el mejor método para combatirla. Y el sacrificio no es locura sino su mejor medicina. Todo lo demás —alcohol, juego, narcóticos y mujeres— es veneno y suicidio.

La neurosis se origina en los angostos límites de una conciencia sin salida oprimida por la ansiedad y la angustia. Pero el Cursillo hace pulsar cada vena de nuestra alma para abrir la conciencia a una dimensión carismática vertical-horizontal y a una alegría interior, profunda que sale a la superficie para desbordarse en una cascada de "porron-pomperos". Ni la histeria, ni

la hipocresía pueden producir esta alegría, sino una radical sinceridad y el convencimiento de que Dios es nuestro Padre y nosotros, sus hijos. Jesucristo lo había anunciado cuando dijo: "Hay más alegría en el cielo por un sólo pecador que se convierte, que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentirse". Si queréis presenciar esta alegría no en el cielo, sino en la tierra, yo os invito a asistir a una clausura de Cursillos.

Hay algunos que definen los Cursillos como un trauma o vértigo mental que produce un ensueño patológico transmitido por un lavado del cerebro. Pero en el lavado del cerebro se producen efectos desconcertantes; se dobla la personalidad, se deforma la conciencia, se aplasta la libertad. Los Cursillos no lavan el ce-

rebro sino el corazón y en el lavado del corazón, no sólo no se destruye la personalidad humana, sino que se absorben otras dos: la de Cristo y la del prójimo; se purifica y se hace transparente la conciencia; y se enaltece la libertad con el carisma de la gracia y la vivencia afectuosa con el mundo y el ambiente de cada día.

En el lavado del cerebro, se usan detergentes inhumanos que llegan hasta descubrir una culpabilidad inconsciente provocando acusaciones violentas, arrepentimientos forzados y una pseudovivencia llena de sombras vacías. En el lavado del corazón, la sangre de Cristo es el detergente activo que se une a las lágrimas de un sincero arrepentimiento para provocar una radiante vivencia con Dios y sus criaturas y una abertura a todo lo bueno y bello de este universo.

El lavado del cerebro inventado por el ruso Pavlov y usado en gran escala por los comunistas, desemboca en el odio y desesperación. El lavado del corazón inventado por Cristo desemboca en un amor creador. Sócrates lo formuló así: "Conócete a ti mismo". Y Agustín de Hipona lo definió así: "Ama y haz lo que quieras".

Alpa.

abulensismo

LAS CORONAS DEL DOMINGO DE RAMOS

La página 90 de "Avila en los Viejos y los Nuevos Caminos" del Cronista Mayor Fernández ha motivado estos recuerdos... "Los Calvarios en Avila con cruces de piedra como las del camino son interesantísimos". Los iniciaron hitos de piedra siendo más tarde sustituidos por cruces, destacando los Calvarios de Avila "tan interesante como el de San Bartolomé de Pinares, seguido en el tiempo cuaremal por hombres y mujeres. Estas cubiertas las cabezas con mantellinas negras o el ruedo del manto. Todos en cuadro típico, cantando melódicamente estrofas propias para cada estación". "El más bello de estos Calvarios es el de Cardeñosa, el pueblo de los caminos iberos y romanos... Sale a la carretera como el de Salobral..."

En efecto, el Calvario de San Bartolomé de Pinares, de robustas cruces graníticas, por agrestes parajes de la Calle Atalaya, que ya es decir su posición dominante sobre todo el Valle de La Gaznata abierto a la confluencia del río con el Alberche, resulta interesantísimo en sí mismo y en las tradiciones que por su aspérrimo sendero se han desarrollado a través de los siglos.

Las cruces del Calvario aparecían la mañana del

Domingo de Ramos coronadas con zarzas espinosas y punzantes. Por la tarde se organizaba una procesión de las que carecen de espectadores: los hombres delante, formando en las filas, y las mujeres detrás de una imagen de la Virgen, que llamaban por su tamaño "La Virgen Chica" con manto morado, pues tenía de todos los colores litúrgicos vestidos muy hermosos: parodiando al poeta podemos decir, que "enlutadas apiñadas, de la imagen por las huellas santo llanto iban vertiendo, como aquellas, como aquellas, que a María iban siguiendo".

Resonaban en los montes ingentes los ecos del canto: "Sígueme y verás / que una sogá me echaron al cuello / de la cual tiraban / hombres sin piedad". El sacerdote, revestido también con capa pluvial morada, con paño de hombros del mismo color con cuyos extremos llevaba en sus manos el crucifijo, delante de cada una de las cruces graníticas, atraía las miradas infantiles hacia el patetismo del cuadro, como si en la desnudez gris de las piedras se grabara todo lo vivo de una sagrada persona. Y las coronas de zarzas espinosas y punzantes envolvían los pensamientos de las mentes sencillas que discurren por la vía llana de una fe, fundamento de las cosas que se esperan despertando los sentimientos naturales del niño de "La Pedrada" que Gabriel y Galán nos muestra en su descripción maravillosa del modo y ser de nuestras gentes avilesas.

Cuando la procesión del Vía Crucis descendía del altozano en donde se halla la ermita-humilladero del Santo Cristo, regresando al templo parroquial, cantaban "El Reloj de la Pasión": los Misereres eran propios de las procesiones del Jueves y Viernes Santos. "El Reloj de la Pasión / es reloj de gracia y vida: / reloj y despertador / que a gemir y a orar convida"... La imagen de Jesús Crucificado de la ermita, que es una talla muy hermosa llevada por el reverendo don Nicasio Martín Nieto al pueblo para sustituir a la que se adaptó para el sepulcro por un relojero muy hábil que se apellidaba Parro, permanecía en el templo parroquial hasta el Jueves Santo por la tarde...

En la mañanita del Domingo de Pascua los mozos cambiaban las coronas de zarzas de todas las cruces del pueblo por coronas floridas... Puede que sigan brotando estas flores de fe.

Pedro de ULACA.

Bar Roca

Inauguración hoy 3 de Abril a las 8 de la tarde

La dirección invita a todos los abulenses

C/ Virreina María Dávila

Una condena y un condenado

USA, el país más rico y poderoso del mundo, con un seis por ciento de la población del globo, y un sesenta por ciento de su riqueza, acaba de dar fin a dos procesos que simbolizan la violencia interior y la violencia exterior: de una parte, Manson y tres jóvenes de su "tribu" han sido condenados a muerte por el asesinato de varias personas, entre las que se hallaban la famosa actriz cinematográfica Sharon Tate; de otra, un tribunal militar ha condenado a cadena perpetua al teniente Calley, como autor directo de la matanza de civiles vietnamitas en la aldea de My Lai.

La reacción nacional ante las dos condenas simultáneas ha sido diferente. A Manson le esperan largos meses antesala de la cámara de gas, mientras el olvido (su peor condena) irá arrinconando a tan tristemente célebre personaje en los libros antológicos de la delincuencia.

Con el juicio del teniente Calley no ha sucedido lo mismo. La nación entera se ha levantado en señal de protesta no por la condena en sí, sino por el condenado que ha sido sentado en el banquillo de los acusados. Pocas veces la unanimidad de la prensa ha sido tan grande como al juzgar inadmisibles que el abrumador peso de una matanza como la de My Lai se descargue pura y simplemente sobre las espaldas de un oficial. Y es que el verdadero juzgado

y condenado en este proceso ha sido el Ejército americano, o mejor aún, la política americana en Vietnam, con sus famosas "aldeas estratégicas", sus "zonas de tiro libre" como My Lai, donde los soldados tienen la obligación de disparar contra cualquier forma de ser viviente.

Una madre americana comentaba desolada cómo era posible que enviase a su hijo a Vietnam como un buen muchacho, y le devolviesen un asesino. Al concluir el juicio, un soldado en la puerta del edificio gritó que también él había asesinado en Vietnam. Una prestigiosa revista ha realizado un compendio de treinta y tres libros de denuncia contra el comportamiento norteamericano en Indochina. Si tan sólo una pequeña parte de lo que allí se dice es cierto, concluye, los Estados Unidos deberán ser juzgados por crímenes de guerra.

El profesor Adrián S. Fisher, decano de la escuela de leyes de Georgetown y que fue asesor técnico de los norteamericanos en Nuremberg, apareció ante las pantallas de la televisión tras el juicio del teniente Calley para recordar el caso del general japonés Yamashita, que fue ahorcado por las atrocidades cometidas por sus tropas en Filipinas: "No hubo nunca pruebas de que Yamashita mandara cometer las atrocidades, ni siquiera de que tuviera conocimiento

de ellas —afirmó Fischer— y sin embargo, se le hizo responsable de ellas. Los altos militares americanos deben ahora apurar la copa que ellos hicieron beber a alemanes y japoneses".

Norteamérica es un pueblo democrático. Buena prueba de ello es la capacidad de auto-crítica que se está poniendo de manifiesto con motivo de la lamentable tragedia de Vietnam. Las dictaduras y los regímenes totalitarios, por el contrario, siempre se esfuerzan en ocultar sus propios defectos. Y es precisamente en ese auténtico sentimiento democrático americano donde puede estar la clave para que finalice la sangría de Indochina.

Dos signos esperanzadores: la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado acaba de aprobar una convención de las Naciones Unidas que declara el genocidio fuera de la ley, unos veintidós años después de que se iniciaran los trámites para su ratificación en los Estados Unidos.

Por otra parte, el senador William Fulbright urgió al Congreso a que determine la retirada de las tropas americanas de Vietnam y anunció que el Comité de Relaciones Exteriores que preside estudiará varias resoluciones en ese sentido. El éxito de este intento beneficiará a todos y por supuesto, también a los norteamericanos.

Javier M. SANTILLANA.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría General

Se recuerda para general conocimiento, la prohibición existente de celebrar toda clase de espectáculos públicos, incluyendo funcionamiento

de salas de fiestas, desde las 12 horas del Jueves Santo, día 8, hasta la una hora del Domingo de Resurrección día 11, sin más excepción que algún concierto sacro, representaciones teatrales o cinematográficas de carácter eminentemente religioso y otros actos de índole análoga.

EL GOBERNADOR CIVIL, Ramón de la Riva y López Dóriga.

Restaurante Bar SOL
Bodas-Comuniones
Carretera Madrid - Salamanca

Precios de la leche sobre establecimiento detallista

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Avila

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama 53.257 de fecha 30 del pasado comunica a esta Delegación Provincial que a partir del día primero del actual, los precios máximos de venta al público de la leche sobre establecimiento de detallista serán los siguientes:

Para la leche higienizada en botellas de vidrio de un litro 10,50 pesetas, de medio litro 5,55 pesetas, de un cuarto 3,05 pesetas; en botellas de plástico de un litro 11,30 pesetas, de medio litro 5,95 pesetas, de un cuarto 3,20 pesetas. En envases de cartón de un litro

11,50 pesetas, de medio litro 6,15 pesetas, de un cuarto 3,40 pesetas. En envases de plástico flexible de un litro 10,60 pesetas, de medio litro 5,50 pesetas, de un cuarto 3,00 pesetas. Para la leche concentrada al cuarto de su volumen en botellas de vidrio de un litro 41,05 pesetas, de medio litro 20,95 pesetas. En botellas de plástico de un litro 41,85 pesetas, de medio litro 21,35 pesetas. Concentrada al quinto de su volumen en botellas de vidrio de un litro 50,95 pesetas, de medio litro 25,90 pesetas. En botellas de plástico de un litro 51,75 pesetas, de medio litro 26,30 pesetas.



Mañana comienza la Semana Santa. En la Catedral habrá una solemne ceremonia, a las diez y media de la mañana, presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, monseñor Romero de Lema.

Comenzará con la bendición de las Palmas en el trascoro, donde se congregarán los fieles con sus ramos. El Prelado, acompañado de los canónigos y beneficiados de la Catedral, y de todos los demás asistentes, irá en procesión hasta la capilla Mayor de la Catedral. Seguidamente celebrará una Misa, en la que concelebrarán algunos otros sacerdotes.

En este sentido, hay lige-

Ayudas de Colonización a Avila

Las Ayudas que Colonización Local ha otorgado a nuestra provincia durante los meses de enero-febrero pasados ascendieron a trescientas dos. Con ello el total concedido a Avila en anticipos se elevó a 129.661, en auxilios a 3.095 y en subvenciones a 2.421.

Los ríos abulenses aumentaron, en general, su caudal

El señor Obispo presidirá la Procesión de Ramos y celebrará la misa en la Catedral

ras variaciones en los actos litúrgicos con relación a años anteriores. Por ejemplo, los fieles no recibirán los ramos ya bendecidos, sino que los tomarán a la entrada de la iglesia, y serán bendecidos después. También es más breve la ceremonia, y se han introducido las oraciones del nuevo Misal Romano. Se dará más realce a la procesión de las Palmas dentro del templo catedralicio.

ADOLFO SUAREZ, CONDECORADO POR EDUCACION Y CIENCIA

El Ministerio de Educación y Ciencia por decreto de 1 de abril y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Adolfo Suárez González, le ha concedido la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. La distinción viene a reconocer los servicios prestados por nuestro ilustre paisano a los distintos sectores de la Enseñanza.

EL LUNES, SESION POETICA DEL PARNASILLO

El lunes próximo, día 5, el Parnasillo Castellano ha organizado una sesión poética dedicada a la Semana Santa

en la poesía española. El acto que comenzará a las ocho de la tarde, se desarrollará en el salón del Hogar de Avila en Madrid.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS

Se celebró ayer en el Colegio Oficial de Veterinarios de Avila la elección para la constitución de la nueva Junta. Presidieron la Mesa don Eulogio Moreno Alonso como presidente y actuaron de vocales don Félix Santamaría Sáez y don Genaro Reviriego Reviriego. En la votación, que duró aproximadamente tres horas, participó el 90 por 100 del censo de titulares de la provincia. Verificado el escrutinio resultaron elegidos: Presidente, don Sandalio Pérez González (que lo era por reelección); secretario, don Mariano Vicente Torres Sánchez; jefes de Sección, don Balbino Gutiérrez García, don Clemente Vicente García, don Adolfo Gómez Naya y don Joaquín González Melón.

ESTADO DE LOS RIOS ABULENSES

En general los ríos y cursos de agua abulenses a cau-

sa del deshielo y sobre todo de las casi ininterrumpidas lluvias han aumentado su nivel. Según datos facilitados por la Guardería Forestal del Servicio Provincial de Pesca Continental, el estado de las principales corrientes de la provincia es el siguiente:

Río Alberche: Baja con aguas claras y ha perdido siete centímetros de nivel con respecto a la semana anterior. La temperatura dentro del agua es de cero grados y de cinco fuera. Los cebos recomendados: lombriz.

Río Tormes: Lleva aguas claras y su estado es normal. Ha subido su nivel doce centímetros y la temperatura es de seis grados dentro y nueve fuera. Cebos: mosca gris, morada, lombriz, cucharilla, y cangrejilla.

Río Tietar: Ofrece aguas claras y también subió el nivel en ocho centímetros. La temperatura dentro del agua es de ocho grados y siete fuera, Cebos: lombriz y cucharilla.

El pantano de El Burguillo también ha subido de nivel, aunque las aguas que entran en él están revueltas a consecuencia de las fuertes lluvias caídas en su cuenca.

AGAZUR.

Inauguración de los nuevos locales de ABROCEYDE, S. A. en Avila

En la tarde de ayer tuvo lugar en nuestra ciudad el acto de bendición e inauguración de los nuevos locales de Abroceyde, S. A. —filial de Claas Ibérica puesta en marcha por ésta para la comercialización de sus productos en Segovia y Avila—, situa-

Esta firma se encargará de comercializar la maquinaria agrícola Claas en nuestra provincia

Finalizada la ceremonia naidt, y consejero delegado de Claas en Avila, señor Ramirez, así como numerosos invitados.

Los nuevos locales de Abroceyde, S. A. —ocupados ya por maquinaria agrícola Claas—, han sido montados con evidente buen gusto. Una gran fotografía de la muralla de Avila llama la atención en el decorado que, por otra parte, está compuesto por láminas en color de la maquinaria fabricada por Claas.

La casa Claas, cuyos productos comercializa ya en Avila Abroceyde, fue fundada en el año 1913, fabricando seis años más tarde el primer atador de paja. En 1921 fue inventado en anudados Claas —que se convertiría en el escudo de la casa— y en años sucesivos, gracias a la gran importancia que Claas dio al capítulo de la investigación, se fueron fabricando otros tipos de máquinas para los trabajos agrícolas, tales como repartidoras de abono, empacadoras, cosechadoras... El año 1953 es importante en la historia de Claas, puesto que en él se fabrica la primera cosechadora automotriz: la SF Super Junior, y la empacadora HD. En años sucesivos, van apareciendo en el mercado nuevos modelos de cosechadoras automotrices Claas: la Claas Europa, la Claas Columbus, la Super-

Automatic, la Claas Matorador, la de arrastre Junior-Automatic, las Claas Matorador-Standard y Mercur, la Claas Senator, Claas Mercator, Claas Cónsul, Claas Cosmos, Claas Co-

uenta los cultivos, las dimensiones de las explotaciones agrícolas a trabajar, etc. Simultáneamente, se fueron fabricando también diversos tipos de empacadoras: la LD, Claas

comercializa en Avila, hay que citar el tractor UTE, fabricado en Rumania, del que existen en el mercado nueve modelos, cuyas potencias están comprendidas entre los 52 S. A. E. y los 73 S. A. E.

Con la apertura de sus locales, Abroceyde pone, pues, a disposición del



El Padre Guardian del convento de San Antonio, fray Martiniano Casero, bendijo las nuevas instalaciones de Abroceyde, S. A.

dos en el número 7 del Paseo de San Roque.

Fueron bendecidas las nuevas instalaciones por el padre guardián del convento de San Antonio, de los Padres Franciscanos, don Martiniano Casero. Se hallaban en el acto, el director de Claas Ibérica, don Manuel Bonilla Lezcano; jefe de ventas, señor Cusó; jefe de relaciones públicas, señor Sch-

de bendición, fueron proyectadas unas películas que recogen diversos aspectos de la fabricación y funcionamiento de distintas máquinas agrícolas fabricadas por Claas, en especial, cosechadoras y empacadoras, que constituyen la especialización de la marca. Por último, los numerosos invitados fueron agasajados con un ágape.



Un grupo de invitados, durante el acto de inauguración

met, Claas Protector, y Claas Corsar, cada una de las cuales está estudiada, prácticamente, para un tipo de necesidades diferentes, bien teniendo en

Máximun, Claas Markant, Claas Magnun, Claas Trabant y Claas Dominant.

Junto a toda esta amplia gama de maquinaria agrícola que Abroceyde co-

campo y de la agricultura abulense, una amplia gama de productos para el más moderno sistema de trabajar la tierra.

(Fotos: LUMBRERAS).

SABADO, FIN DE SEMANA

ALMACENES **Martín Mulas, S.L.**

Muebles de cocina en madera Forlady

Existencia para montajes en el acto

Calle de Cardeñosa, 3 Tlfns. 212131 y 212772 AVILA

¡Pone los pelos de punta!

El instinto musical de una pequeña de cuatro años

¿Se trata de un poder extra sensorial?

Lo suyo en verdad es el piano. Pero como quiera que fuera de su casa no siempre puede tocar el piano, entonces Leontine Vissers echa mano de lo que hay. Y en el hotel Las Pirámides de Fuengirola, adonde por estos días se aloja Leontine Vissers puso por vez primera sus pequeñas manos de niña de cuatro años sobre el teclado del órgano eléctrico de los músicos. Leontine, mientras miraba al techo, a su madre y a los numerosos curiosos agolpados de repente, empezó a tocar música clásica, música de la buena, con una ejecución extraordinaria.

Y he aquí la maravilla de esta niña holandesa de cuatro años: que ejecuta piezas musicales de pri-

mera magnitud al piano, como el músico más virtuoso.

—Pero ¿sabe música?

—No. Leontine no sabe música.

UNA NIÑA PRODIGIO

Así nos dijo su madre en el bar del hotel, mientras recibía los parabienes de los turistas que llenaban el bar. También se encontraba allí el padre de la niña, el señor Vissers, director del equipo holandés que participó en la Vuelta Ciclista a Andalucía. Porque se da la circunstancia de que la estancia de Leontine en la Costa del Sol se debe a aquella prueba deportiva; vino acompañando a sus padres. Y ha sido cuando por vez primera cambió el piano por el órgano eléc-



trico, pero con los mismos resultados.

—¿De dónde la viene esta niña de cuatro años tal inspiración?

—Pues verá...

Entonces la madre nos contó toda la historia. La familia vive en un pueblecito del centro de Ho-

landa, donde la niña un buen día salió interpretando a Strauss. Desde entonces y a pesar de sus cuatro años, Leontine es

la atracción de todos sus vecinos.

—¿Se trata de cuestión de herencia?

—No, salvo que influya —dijo la madre— el que yo hubiese trabajado en una casa de pianos.

—¿Cómo procede Leontine hasta llegar a la justa interpretación?

—Ella se encierra sola —cuando hay gente como ahora se pone un poco nerviosa—, pone un disco, lo oye y pasa después al piano. Sí, sí, por supuesto interpreta tanto la melodía como el acompañamiento...

DEL TELEVISOR AL PIANO

Y por este procedimiento esta niña de cuatro años interpreta a Strauss, Prokofiev, Mozart... Su acierto con los clásicos exclusivamente. Mejor dicho, su total preferencia, en especial el ruso Prokofiev. El procedimiento mencionado, con ser ya bastante para una niña de cuatro años que nada sabe de música, aún lo supera Leontine si añadimos que igualmente se coloca ante el televisor, oye un concierto y —más difícil todavía— del televisor pasa al piano.

He aquí, pues, todo lo que hay en torno a una niña holandesa que vino por primera vez a Fuengirola con sus padres en razón de la Vuelta Ciclista a Andalucía y que ha captado la atención, la simpatía y el asombro de todo aquel que la ve discutir con sus breves manitas sobre las teclas.

EUROPA PRESS
J. de San José.

En Junio, boda en la Casa Blanca

Tricia Nixon será la octava hija de presidentes norteamericanos que contrae matrimonio en la residencia oficial

Como ya se ha hecho anuncio oficial, en junio la hija mayor del presidente Nixon, Tricia, de 24 años, se casará con Edward Finch Cox, de la misma edad, estudiante de Derecho de la Universidad de Harvard.

Hay quien opina que la celebración del enlace en la misma mansión residencial —la hija menor de Nixon, Julie, casada con Da-

vid Eisenhower, nieto de "Ike", no efectuó su ceremonia nupcial en la Casa Blanca— tendrá como fin el aumentar la popularidad del presidente y fortalecer su puesto en la próxima campaña electoral. Si, en cambio, la boda fuese a celebrarse en la residencia de campo de la familia, pasaría más inadvertida y no tendría tanta resonancia general.

Así se repetirá el caso del anterior presidente, Lyndon B. Johnson. También él tiene dos hijas. Primero se casó la menor, Luci, fuera de la Casa Blanca, y luego la mayor, Linda, en la residencia presidencial. También hubo otro presidente de E. Unidos, Woodrow Wilson, que casó a dos hijas suyas mientras era primer mandatario de la Unión.

OCTAVO ENLACE

El enlace de Tricia y Ted, como lo llaman sus amigos, será el octavo que se verifique en la Casa Blanca de hijas de presidentes norteamericanos. Sin embargo, en total ha habido quince bodas en la mansión. Allí se casaron también el presidente Cleveland y varios oficiales que desempeñaban distintas funciones en la residencia. La última de estas bodas fue en 1942, cuando se casó Harry Hopkins, secretario de Franklin D. Roosevelt.

La primera hija de un presidente que se casó en la Casa Blanca fue Marcia Monroe. El 9 de marzo de 1820, tomó como esposo a Samuel Lawrence. Fue poco después de la reconstrucción de la mansión, de la cual sólo habían quedado en pie los muros como consecuencia de la guerra con los ingleses. La boda tuvo por escenario el salón Este, desde entonces conocido también como

el "Salón de Enlaces", donde probablemente también se casará Tricia Nixon.

La segunda novia fue Elizabeth Tyler. La fecha: 31 de enero de 1842. Ella era uno de los catorce hijos del presidente Tyler.

En 1874, se casó Nellie, hija del presidente Ulises S. Grant, con el inglés Algernon Sartoris.

FASTUOSO

Exactamente 32 años después, tuvo lugar el enlace más espectacular celebrado en la Casa Blanca: el 17 de febrero de 1906, se casó una hija de Teodoro Roosevelt, Alice, con Nicholas Longworth, miembro de la Cámara de Representantes. Hasta el mismo día de su muerte, hace tres años, la que los americanos llamaron "Princesa Alice" por su gran belleza, recordó su boda: "Fue lo más fastuoso que había visto la Nación".

Las siguientes bodas tuvieron lugar en 1913 y 1914: eran las dos hijas del presidente Wilson, Jessie y Eleanor.

El único presidente que se casó en la Casa Blanca fue Grover Cleveland, hombre de ya madura edad —49 años— corpulento y de gustos poco refinados. Había llegado a la mansión como empedernido solterón, pero se enamoró de la joven Frances Folson, y en 1886 tuvo lugar el enlace. Su hija Esther fue la primera persona que vino al mundo en la Casa Blanca.

Hasta aquí la historia de las bodas pasadas. Ahora nos queda por esperar la de Tricia. Es conocido el gran afecto que siente la familia Nixon por el joven, afecto que data desde hace varios años (Ted fue uno de los pocos amigos de la familia invitados a la fiesta de toma de posición de Richard Nixon). —Ilona Thies.



Un bello primer plano de Tricia Nixon

Página Femenina

Las pieles ponen al descubierto el carácter femenino

Según un psicólogo, las mujeres que prefieren el astrakán son fieles y de gustos refinados

Las preferencias por las pieles son más reveladoras que una sesión de Psiquiatra

No hay nada que no analicen los psicólogos. Al parecer no tienen suficiente con dominar a fondo el carácter femenino, estudiando los colores que prefieren las mujeres, la forma en que fuman e incluso el tamaño del bolso que usan. Según parece aún les quedaban algunas dudas, porque últimamente se han dedicado a estudiar las preferencias femeninas por las pieles, para completar los datos que les faltaban.

Según el psicólogo americano A. J. Rosen, el que una mujer se sienta atraída por un abrigo de piel de conejo o visón, dice más sobre su forma de ser que un profundo análisis sobre el sofá de un psiquiatra, aunque no falta quienes aseguran que lo único que se consigue es descubrir su situación económica.

UN TEST INSOLITO

Es interesante conocer la opinión del doctor Rosen, de Alabama. Según afirma, la mujer que prefiere el astrakán, "es una gran dama de gustos refinados, fiel y dedicada a su familia. Sólo ama una vez en la vida". En cambio, las que sueñan con poseer un abrigo de visón son "son mujeres frustradas. Normalmente quisieran pertenecer al gran mundo. Les encanta las grandes fiestas y sentirse constantemente admiradas, convirtiéndose en todo momento en el centro de atención".

Las que prefieren las pieles de tigre, suelen ser peligrosas, enamoradizas y faltas de cariño. Lo mismo ocurre con las que se sienten atraídas por las pieles de leopardo, aunque en menor medida. Las que sienten debilidad por las pieles de hamster, nutria o foca, "son independientes y seguras de sí mismas. A veces son capaces de rechazar el matrimonio en favor de su profesión y su trabajo".

Las que visten pieles de borrego "son inteligentes y saben abrirse camino en la vida". El perro chino es para la mujer "que tiene suerte en el juego y busca siempre lo espectacular". Para la simple ama de casa, cómo no, quedan reservadas las pieles de conejo. Según el psicólogo, estas son mujeres a las que no les importan las exterioridades. Lo principal para ellas es la familia y las

cuatro paredes de su hogar.

LA OPINION DE UN PELETERO

Hasta aquí el psicólogo, pero conocamos también la opinión de Pedro Siber,

Por ILONA THIES

propietario de una cétrica peletería madrileña.

"No sabría qué opinar en esta materia, ya que no conozco tan bien a nues-

tras clientes como para saber si de verdad son hogareñas o tienen suerte en el juego. Sin embargo, parece cierto que el visón

sea preferido por mujeres de amplia vida social y el hamster o la foca, por mujeres que tienen una profesión, aunque creo que será más bien, porque son pieles muy sufridas y duraderas. En lo que se re-

fiere al conejo, no es justo dejarlo en último lugar. Las pieles de conejo son muy vistosas, muy ponibles, sufribles... y pueden competir con las de mayor precio".

EUROPA PRESS.

Un nuevo nombre en el mundo de la moda

Jackie Stewart, campeón mundial de automovilismo, diseña prendas masculinas

Está preparando una colección de ropa interior y modelos para estar en casa

La noticia es simple: Un campeón mundial de automovilismo ha decidido incorporarse al fantástico mundo de la moda, en su faceta de creación y diseño masculinos.

Alguien se preguntará de qué forma dos actividades tan dispares, como son las carreras de automóviles y la moda, pueden aunarse. La razón de esta nueva orientación profesional de Jackie Stewart, está fundada en su interés por la moda en general y en particular por la masculina, amén de otros muchos factores de tipo artístico y creativo.

LAS RAZONES

Es cosa sabida que el deporte del automovilismo entraña toda una filosofía del vestir. Una indumentaria distinta a la empleada en cualquier otro deporte que reclama especial cuidado por las prendas que los pilotos necesitan para practicar este arriesgado deporte.

Varios factores intervienen en la creación y diseño de las prendas para el deporte a automovilístico: el calor, el fuego, los elementos, la posición en el bólido, el tacto, la resistencia al ruido...

A veces, la prenda se utiliza en una prueba para poder ensayar sus cualidades y ver si es posible mejorarlas. A partir de ahí, se realiza el prototipo definitivo, si la prueba ha resultado satisfactoria.

Jackie Stewart, como buen profesional del automovilismo, se interesa vivamente por las prendas que debe utilizar. En muchas ocasiones, era el mismo que las diseñaba o da-

ba orientaciones técnicas antes de que la prenda fuese confeccionada. Así, sus monos de competición fueron diseñados por él mismo. En algunos casos,

fueron adoptados por otros pilotos. Los guantes, zapatos, calcetines, etcétera, también habían sido experimentados por él en distintas pruebas.

Todo este complejo y pequeño mundo de las prendas deportivas, unido a su propio interés por la moda en general, llevaron a Jackie Stewart a madurar la idea de crear un día una línea en el vestir masculino.

UNA ILUSION REALIZADA

En su villa de Clayton House, de Suiza, Jackie Stewart ha trabajado en pocos ratos libres que los Grandes Premios le permiten, pensando y madurando la idea de una colección de prendas masculinas.

Varios años han transcurrido hasta que esta ilusión de vestir a los hombres y crear moda se ha hecho realidad.

Ahora, todo este complejo proceso evolutivo de imaginar, pensar dibujos, formas, colores etc., ya está prácticamente realizado.

A lo largo de toda esta gestación ha existido alguien que, sin duda, ha apoyado y ayudado a Jackie Stewart. Se trata de Helen, su mujer.

Ella también está vinculada al mundo de la moda, sus continuos viajes y el trato con personas de relevante categoría social de muchos países, han labrado en Helen un marcado interés por la moda general.

"JACKIE STEWART BY TERRIBLE"

Actualmente, el equipo de "Jackie Stewart By Terrible", nombre que ha dado a un equipo de personas que cuidan, estudian y desarrollan las ideas de Jackie Stewart, está preparando una colección completa de prendas de ropa interior para caballero y "Home Wear" (prendas para estar en casa).

La colección tiene una

vertiente inédita por la novedad del diseño y su funcionalidad. Los ingleses han denominado "Home Wear" a una serie de prendas para estar en casa. Son prendas que, por el tejido, diseño o formas, permiten toda la comodidad de las prendas propias para el descanso, conservando, sin embargo, la elegancia y distinción de las prendas normales de calle. Consideradas así como prendas de relax, cómodas y elegantes, los "home wear" se proclaman como moda para la intimidad, respondiendo así a la finalidad de un nuevo modo de vida. Los "home wear" incluyen por ejemplo pijamas que recuerdan los kimonos japoneses.

Conjuntos compuestos por pantalón y casaca, lisos y estampados, y una gran cantidad de prendas realizadas en tejidos suaves y ligeros, todas ellas diseñadas especialmente para las horas del hogar.

Jackie trabaja ahora en la creación de una línea nueva que incluirá, desde trajes de baño hasta pantalones y chaquetas de sport.

Otra novedad importante es la creación de una chaqueta para conductores, que actualmente está en periodo de desarrollo y ensayos.

EUROPA PRESS

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42



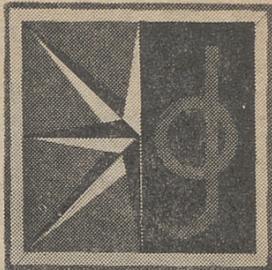
Jeimer modas-boutique

Vestidos de novia y madrina completos

Modelos desde 995 pesetas

Alemania, 6 y Duque de Alba, 3. AVILA

PAGINA JOVEN



Orientación juvenil

Las razones de una Asamblea recién nacida

Se acaba de constituir, con carácter provisional, la Asamblea de Jóvenes de Avila. Puede que esto a primera vista suene en los oídos de algunos como una maravilla musical. Quizás para otros ya no suenan bien e igual que les llega lo dejen marchar debido tal vez a aquello de que por un oído me entra y por otro me sale.

Para que no haya equívocos, pretendo nada más, exponer desde mi punto de vista lo que esta realidad significa.

Me gustaría que todo el mundo entendiese la realidad de la vida y su planteamiento a escala juvenil con una clara visión del futuro.

¿Qué los jóvenes necesitan, ahora más que nunca,

ideales por los que luchar para hacerlos realidad es bien de una sociedad que no sabe hacia donde camina? Es evidente.

¿Qué los jóvenes también necesitan un caminar a través de la vida para la realización de su personalidad y para la exposición de sus ideas?

Nadie lo puede negar.

Y por último ¿Qué los jóvenes necesitan responsabilizarse con un ideario que sería aceptado para su cumplimiento, para su desarrollo y que encuentren así una satisfacción por el deber cumplido, deber que no orgullece, sino que aporta?

Es obvio afirmarlo.

Vistas así las cosas era

necesario la formación de la Asamblea de Jóvenes.

Primero para demostrar la fuerza que debe tener la juventud no como agrupación de masas, sino como agrupación de valores humanos.

Segundo para difundir a todas luces el quehacer, que yo quisiera fuese siempre constructivo, de la juventud abulense.

Tercero también era necesario este organismo para que la juventud quedase representada y a la vez pudiese manifestarse ante esta Asamblea con toda su problemática, problemática que se trataría por todos los medios de resolver.

Y cuarto hacer llegar a los organismos superiores, las inquietudes, criterios, pareceres y opiniones de la juventud abulense.

Quedó encargada de constituir la Asamblea de Jóvenes la Delegación Nacional de la Juventud a través de institución general número 41/67.

Están representados ante esta asamblea:

La Juventud no Organizada.

Las Asociaciones.

Los Círculos.

Las secciones juveniles de Empresa.

Los Centros de Enseñanza.

Los Clubs Infantiles y Juveniles.

Los Aprendices.

Los Consejos Locales de Jóvenes.

El funcionamiento interno es llevado a cabo por un presidente, vicepresidente, y tres consejeros, uno de los cuales será el secretario. Todos ellos elegidos por votación entre los propios miembros de la Asamblea.

Quiero terminar pidiendo a la juventud abulense que acoja bien a este Organismo, que tengan confianza en él, y que, despertando de su posible apatía, colaboren a hacer de la variedad que hay entre la juventud, una unidad juvenil de valores humanos eternos.

Enrique Romero Hierro
Presidente de la Asamblea de Jóvenes

Vamos a tratar aspectos que interesan conocer a nuestros jóvenes, con vistas a las próximas vacaciones, de Semana Santa y verano.

La Red Española de Albergues Juveniles (R.E.A.J.), pone a disposición de toda la juventud las instalaciones de que dispone en todo el territorio nacional.

Los Albergues Juveniles son centros dedicados a ofrecer a los jóvenes un servicio de alojamiento y manutención en condiciones especiales, teniendo como finalidad primordial la de promocionar un ambiente apropiado de convivencia y formación.

En todo el mundo se abren a los jóvenes las puertas de más de 4.000 albergues juveniles.

El alojamiento en estos albergues, pueden obtenerlo todos los jóvenes españoles y extranjeros que vayan provistos de su tarjeta Nacional o de la expedida por cualquier país en nombre de la entidad (I.Y.H.F.). Esta última tiene validez en todos los países, excepto en el de la nacionalidad del titular de la misma.

La Internacional Youth Hostels Federation (IYHF), es una entidad de ámbito mundial, que reúne a las diversas asociaciones nacionales de albergues juveniles que existen en unos 46 países, coordinando sus actividades y manteniendo un permanente contacto entre ellas.

Para el alojamiento en los albergues juveniles es requisito indispensable portar, con la tarjeta de Alberguista, el cupón anual del año en curso.

Los grupos juveniles que lo deseen pueden obtener la Tarjeta colectiva, siempre que pretendan albergarse como tales grupos.

Esta información se puede ampliar en la Sección de Orientación Juvenil, de la Delegación Provincial de la Juventud (Reyes Católicos, 9).



La juventud del pelo largo, de la guitarra eléctrica, de la estridencia folklórica y de la protesta a flor de labio es también juventud. Lo que hace falta es que encuentren el lenguaje que les lleve a los caminos del trabajo responsable, de la tarea común, de la materialización trascendente de su autenticidad.

(Foto: LUMBRERAS).

VOSOTRAS Y TODO LO DEMAS

Nuestro programa

Lo sabes tú, lo sé yo, lo sabemos todas, porque esta experiencia es tan vieja como la humanidad: Frecuentemente necesitas y deseas comunicarte con alguna persona que te inspire confianza. Si la encontraras, se te abrirían horizontes amplios de convivencia y tu vida quedaría enriquecida, te sería más fácil, bella y luminosa. Y entregarías sin reservas el precioso tesoro de tus confidencias y las preocupaciones de tu juventud a quien supiera comprenderte. Inspiran compasión, porque sufren demasiado, las muchachas que tienen problemas y "se los guardan". No se dan cuenta de que viven angustiosamente solas, aunque se vean quizá socialmente muy ambientadas y aún admiradas.

Son demasiadas las cosas que pueden interesarte: estudios, modas, lecturas, diversiones, artesanía, turismo, sentimientos, higiene, relaciones, etc. Pues bien: deseamos ayudarte en todas hasta donde nos sea posible. Sólo te exigimos una condición: que creas y confíes en nuestra sinceridad. No te traicionaremos. Nos hemos propuesto tratar todos tus asuntos con respeto y comprensión. No consideraremos ridícula ninguna de tus consultas, siempre que reflejen tus nobles deseos de aprender, de perfeccionarte, de completar tu cultura, de madurar para la vida, de conseguir una formación integral.

Si deseas dirigirte a nosotras, escríbenos a la dirección que te ofrecemos al final de este mensaje. Te conviene saber que trabajará para ti, no una sola persona, sino un equipo anónimo en colaboración. Lo hemos determinado y estructurado así en beneficio tuyo precisamente, pues con esta fórmula multiplicaremos las posibilidades de ayudarte.

Puedes dirigirte a nosotras con tu nombre propio y también con un pseudónimo, cuando consideres que tu asunto es de carácter reservado por motivos particulares que nosotras por supuesto respetamos.

Como puedes apreciar, lo único que intentamos es colaborar modestamente en la promoción de nuestras chicas, que normalmente no son responsables de sus limitaciones y deficiencias. Tienen perfecto derecho a esperar y aún a exigir nuestra ayuda y espíritu de servicio y estamos decididas a entregarnos a esta honrosa responsabilidad.

Y ahora... si me das tu mano, te daré la mía...

TERESA.

Nuestra dirección:
Plaza Italia, número 1.

Convocatoria de cursos para Maestros-Instructores de Educación Física Escolar

La Delegación Nacional de la Juventud convoca los cursos XI, XII, XIII, XIV y XV, con cien plazas cada uno, para titular Maestros-Instructores de Educación Física Escolar.

Podrán aspirar a realizarlos todos los españoles varones que reunan las siguientes condiciones:

a) Pertenecer al Escalafón del Magisterio Nacional.

b) Haber nacido después del 1 de enero de 1935.

c) No padecer enfermedad ni impedimento físico para las prácticas de la Educación Física.

d) Superar las pruebas de aptitud física que se determinen y resultar seleccionados de conformidad con la puntuación obtenida.

Los cursos cuya duración será de un mes tendrán lugar del 1 al 31 de julio en Palencia y Pamplona y del 2 al 31 de agosto en Avila, Palencia y Pamplona.

¿Sabes que...

Las Escuelas de Formación Profesional de la Sección Femenina pueden abrir nuevos horizontes a tu vida?

La Escuela de Peluquería de Zaráuz (San Sebastián) te invita a recibir una perfecta preparación en las artes de Peluquería y Cosmética, hoy tan valoradas.

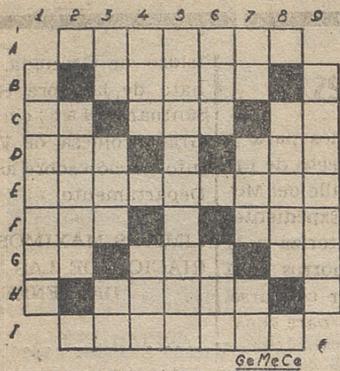
La Escuela de Corte y Confección en Masnóu (Barcelona) puede titular-te como Profesora de estos conocimientos especiales.

Y la Escuela de Secretariado en Gallarta (Bilbao), te ofrece una estupenda cultura básica, unida a aquellas enseñanzas imprescindibles para una perfecta preparación que haga posible desempeñar eficazmente servicios burocráticos.

Jóvenes españoles que desean correspondencia con otros de parecida edad y aficiones

Nombre y apellido	Edad	Sexo	Sexo del correspondiente	Aficiones
José G. Vázquez Col.º Salesiano de "María Auxiliadora" ORENSE	15	V	Chicos/as	Música Temas varios
Felipe Lenza Avenida de Aragón MADRID-22	17	V	chicas	Natación, judo, baloncesto, etc.
Rita Turán Olivo, 42 Pral. 3 BARCELONA		H	chicos	
Gema Vilar Barcelona, 47 Hospitalet de Llobregat BARCELONA	14	H	chicos/as	todas

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. — A.—Broche. B.—Consonante; Cursar; Mil. C.—Existe; Casa; Repetido Dios de la risa. D.—Igual, semejante o de la misma forma; Consonante; Río español. E.—Procurará ocupación. F.—Igualdad de superficie; Consonante; Hermana. G.—Desinencia verbal; Espacio de tiempo (al revés); Campeón (al revés). H.—Punto cardinal; Señalar bienes para una fundación; Consonante. I.—Cortar las ramas.

VERTICALES. — 1.—Desafiárs. 2.—Consonante; Extraer; Consonante. 3.—En la baraja;

Artículo (plural); Nota musical. 4.—Gracia; Mil; Número (al revés). 5.—Penitente en la soledad. 6.—Entregar; Consonante; Extensión de agua. 7.—Voz para arrullar a los niños (al revés); Yunque del platero; Grito deportivo. 8.—Consonante; Puro, simple sin mezcla (plural); Punto cardinal. 9.—Residirás en un lugar.

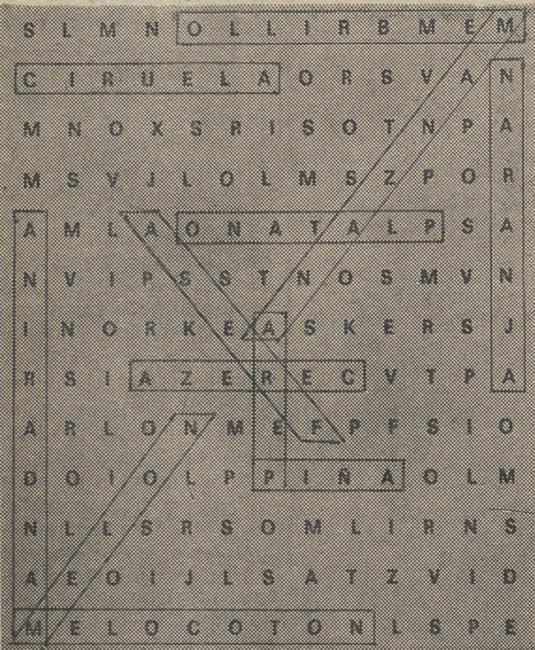
Solución al crucigrama número 36

HORIZONTALES.—A.—Amá. B.—Emana. C.—Afanado. D.—Ere; I; Ara. E.—Oda; Afa; Oca. F.—Ir; Ameno; As. G.—Ras; Osa; Era. H.—Res; T; Uso. I.—Retarle. J.—Carie. K.—Sao.

VERTICALES.—1.—Oír. 2.—Edrad. 3.—Ara; Ser. 4.—Efe; A; Sec. 5.—Ama; Amo; Tas. 6.—Manifestará. 7.—Ana; Ana; Río. 8.—Ada; O; Ule. 9.—Oro; Ese. 10.—Acaro. 11.—Asa.

SOPA DE LETRAS

Solución a la «sopa de letras» de la semana anterior



C L A R I N E T E R S N O
L O S I P O M V S P I U X
J N N L M N A S R L K L O
S A I T O P S V O P R I S
I I K L R M R I R O A G E
E P P A O A V O S I U M V
S K L T I M B A L I M O N
I E S T I M M A T I A G O
V X J L A S O A J R V I F
U M E T L M R O R O S I O
T R I S V R V I O E M N X
K J L S A N O E D R O C A
M N O E H C U B A C A S S

Suscríbase a
El Diario de Avila

Tarjeta de visita núm. 37

Silvio de Villegas y Diez de Velgorque

ZARAUZ

Con las letras figuradas en la presente tarjeta, escriba el nombre y naturaleza de un célebre pintor español.

Solución a la tarjeta de visita núm. 36

Pedro Calderón de la Barca.—MADRID

Busque Vd., en cualquier dirección, los nombres de doce instrumentos musicales.

CAJA GENERAL DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA



CARGUENOS EL MOCHUELO
DE REALIZAR TODOS SUS PAGOS
DOMICILIANDOS EN SU CUENTA CORRIENTE
ABIERTA EN ESTA CAJA

46 OFICINAS EN LA PROVINCIA



En el próximo mes de mayo, elecciones sindicales

Referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aportación del Estado al I. N. I. Decreto por el que se crea una Junta Reguladora de Exportación de Armas y Explosivos y un Registro Especial de exportadores de armas de guerra y explosivos. Decreto por el que se dan normas de carácter técnico y administrativo para la explotación de aguas subterráneas en algunas zonas de Andalucía. Decreto por el que se extiende a las provincias de Cádiz, Sevilla y Zaragoza lo dispuesto en el decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes. Expediente de planes provinciales.

POLITICA EXTERIOR

ASUNTOS EXTERIORES.—Aprobación del envío a las Cortes, a efectos de ratificación, de los acuerdos comerciales y de cooperación económica y de préstamos entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Árabe Unida. Aprobación del envío a las Cortes, a efectos de ratificación del protocolo firmado en Nueva York el 12 de marzo de 1971, relativo a una enmienda al artículo 50-A del convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional. Aprobación del convenio de Seguridad Social entre España y Dinamarca. Autorización para la firma del acuerdo sobre cooperación oceanográfica entre el Gobierno de España y el Gobierno de Portugal. Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA.—Decretos de personal judicial y de la carrera Fiscal. Expedientes de extradición, indulto y convalidación de liquidación de obras.

CONMUTACION DE PENA

EJERCITO.—Expedientes de conmutación de pena. Propuestas de libertad condicional. Expedientes sobre

El Consejo de Ministros designó seis nuevos gobernadores civiles

asuntos propios del departamento.

MARINA.—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 6.º del decreto de 22 de noviembre de 1946 sobre reorganización de la reserva naval. Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

DIRECTORES GENERALES

HACIENDA.—Decreto por el que nombra director general de Impuestos a don Narciso Amorós Rica. Decreto por el que se nombra director general de Impuestos a D. Nargación Tributaria a don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz. Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Barco de Valdeorras (Orense) de un inmueble de 13.000 metros cuadrados, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de un centro de bachillerato unificador polivalente. Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Soria de un inmueble de 5.032 metros cuadrados, radicado en el mismo término municipal, con destino a la instalación de la Audiencia Provincial. Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Valladolid de un inmueble de 9.553 metros cuadrados, radicado en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una escuela de ingenieros técnicos. Decreto por el que se acepta la donación al Estado por la Diputación Provincial de Orense de un inmueble sito en Orense, calle Padre Feijóo, con destino a un instituto femenino de enseñanza media. Acuerdo por el que se determina la cifra del crédito oficial para 1971.

EXPEDIENTES DEL INSTITUTO DE COLONIZACION

Expedientes del Instituto Nacional de Colonización relativo a acondicionamiento de la carretera de Lebríja a La Señuela. Expediente del Instituto Nacional de Coloni-

zación relativo a acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XXXII, zona de Bárdenas (Zaragoza). Expediente del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural relativo a obras de red de caminos y saneamiento en Cea (León). Expediente del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural relativo a obras de acondicionamiento de la red de caminos principales en Cenizate (Albacete). Expediente del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural relativo a obras de red de caminos y saneamiento en Igay Melledes Quintanilla (Alava). Expediente del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural relativo a obras de red de caminos y saneamiento en Arbizu (Navarra). Expediente del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural relativo a obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Fuentesclaras de Chillarón (Cuenca). Expediente del Instituto Nacional de Colonización relativo a viviendas de colonos de parcela complementaria en el pueblo de Valdeñigos (Cáceres). Expediente del Instituto Nacional de Colonización relativo a ampliación del

casco urbano de Suchs, zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida). Expediente del Instituto Nacional de Colonización relativo a obras de fábrica para la transformación en regadío de la zona de Almansa (Albacete). Expediente del Instituto Nacional de Colonización relativo a redes complementarias de acequias y desagües en Villaralbo, de la zona regable del canal de San José (Zamora). Expediente del Instituto Nacional de Colonización relativo a acondicionamiento y mejora de obras en las márgenes izquierda y derecha del Aguada (Salamanca). Expediente del Servicio N. de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural relativo a obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Villacastin (Segovia). Expediente del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y ordenación Rural relativo a obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Nava del Rey (Valladolid).

GOBERNADORES CIVILES

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se da nueva redacción al párrafo primero del artículo 21 de la ley de 8 de marzo de 1941, reorganizadora de los servicios de Policía. Decretos por los que se nombran gobernadores civiles de las provincias de Alava a don Agustín Asís Garrote; de Albacete, a don Jesús Gay Ruidiaz; de Castellón, a don Juan Aizpúrra Azqueta; de Logroño, a don Martín Rodríguez Estevan; de Tarragona, a don Antonio Aige Pascual, y de Santander, a don Claudio Colomer Marqués. Expedientes relativos a fusiones e incorporaciones de municipios y de entidades locales menores. Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Gijón (Oviedo) de

los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de urbanización de la calle del Molino, cuarta fase. Expedientes por los que se autoriza a la Caja Postal de Ahorros para la adquisición, por concurso, de locales o solares para construirlos en Mollet del Vallés (Barcelona) y en Palma de Mallorca (sucursal El Terreno), para instalación de los servicios propios y de Correos y Telecomunicación. Expedientes de obras de construcción de casas-cuarteles para la Guardia Civil en Lerma (Burgos), Cardente (Cuenca), Beas (Huelva), La Puerta del Segura, (Jaén), Irijoa (La Coruña), Toreno (León) y Barreiros (Lugo). Propuestas por las que se reconocen como "de utilidad pública" las asociaciones Manjoniana de las Escuelas del Ave María de San

La pobreza no es un fin en sí mismo, su valor es el signo y prueba de amor.

DUPONT.

(Día del Amor Fraternal).

CHOCOLATES Y CAFÉS



CARTELERA

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Una mujer espera», (3-R).
«Julio César: El Conquistador de las Gallias» (2).
«¡Aquí robamos todos!» (3).

En la reunión Familiar

Coty

es el café ideal

Teléfono 212391. AVILA.

Distribuidor

precisa para Avila y su provincia importante fábrica de QUESOS. Ofertas por escrito al núm. 1.921. Apartado, 64 BURGOS.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en la Norma 29 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada número 31 que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas	N.º del sello
2	320.068
4	3.016.300
8	284.387
8	196.608

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran tener los citados boletos no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostantes que tuvieren en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 3 de abril de 1971.

EL DELEGADO.

Laboratorio farmacéutico levantino

Interesa REPRESENTANTE, escribir al Apartado 1.472 de Valencia

Nota del tiempo

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer: 18 grados, en Alicante y Castellón.
Mínima de hoy: 0 grados, en Lugo.

EN AVILA:

Máxima de ayer: 6,3 grados, a las 12 horas.
Mínima de hoy: 0,4 grados, a las 5 horas.

KELVINATOR

Frigoríficos - Lavadoras - Lavaplatos

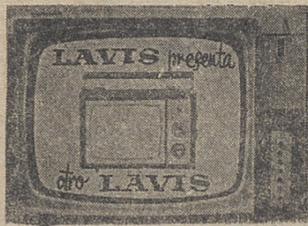
DISTRIBUIDOR:

GEMALIX. San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila

Mañana

7'25 tarde

Fútbol



Televisión Española retransmitirá en directo desde el estadio de San Mamés de Bilbao, el encuentro correspondiente a la jornada veintiocho del Campeonato Nacional de Liga, que enfrentará a los equipos del Atlético de Bilbao y Real Sociedad.

Para el más exigente...

Un LAVIS

Diversidad de modelos a precios interesantes

Servicio técnico garantizado

COMPANYS, S. A.

Avda. de José Antonio, 28 Tel. 213243 AVILA

Isidro, de Granada, y Patronato de la Obra Social del Santuario Nacional de la Gran Promesa, de Valladolid. Información sobre asuntos del Departamento.

LIMITES MAXIMOS DE VARIACION DE LAS TARIFAS DE RENFE

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se establece la forma de fijación de los límites máximos de variación de las tarifas de Renfe. Decretos por los que se nombran presidentes de las juntas de los puertos de Barcelona y La Coruña a don Ramón Guardans Vallés y don Fernando Salorio Suárez, respectivamente. Expedientes referentes a la contratación de obras de mejora de firme de la carretera Huelva a Sevilla y en otras carreteras de las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, La Coruña, Madrid, Oviedo, Palencia, Toledo, Tarragona y Valladolid, por un importe de 82 millones de pesetas, y los de obras comprendidas en el "Proyecto de obras auxiliares y complementarias del sistema Guadarrama-Aulencia para abastecimiento de Madrid"; asimismo, fueron aprobados los referentes a obras en la prensa de Navacerrada para abastecimiento de la sierra; a concesión de subvenciones y anticipos para las obras de "Infraestructura sanitaria de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza", "Abastecimiento a Nerja" y "Distribución de aguas y saneamiento de Tricio". Acuerdo sobre solicitud de concesión de un cargadero de mineral en el puerto de Almería. Acuerdo sobre "Mejora de la barra del río Guadiana", a ejecutar por España y Portugal como consecuencia del convenio suscrito entre ambos Gobiernos en 20 de junio de 1969 y ratificado en 8 de mayo de 1970.

CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

EDUCACION Y CIENCIA.

Decreto por el que se dispone que en las obras y en los monumentos y conjuntos histórico-artísticos se empleen en lo posible materiales y técnicas tradicionales. Decreto por el que actualiza la composición y funcionamiento del Patronato de las Cuevas y Yacimientos Prehistóricos y Prehistóricos de Asturias. Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Llanes (Asturias). Decretos por los que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de la casa número 73 de la calle del Sol, de Sevilla, enclavada en el Conjunto Histórico-Artístico Hispalense para su mejor conservación y restauración; y la del edificio denominado palacio de los Corbos, sito en la plaza de Santa Catalina, de Mérida (Badajoz). Decretos por los que se clasifican en la categoría de Reconocidos de grado Superior diferentes cole-

(Pasa a pág. 12)



A TRAVES DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nueva Delhi

La Unión Soviética y los EE. UU. pueden intervenir para poner fin a la matanza del Pakistán

Testigos oculares afirman que las calles de Dacca están llenas de cadáveres

NUEVA DELHI. (Crónica de EUROPA PRESS).

Según informaciones procedentes del cuerpo diplomático acreditado en esta capital, los Estados Unidos y la Unión Soviética pueden preparar una intervención para poner fin a la matanza que se viene desarrollando en el Pakistán Oriental desde que la semana pasada por la noche las tropas atacaron por sorpresa a los núcleos de la Liga Awami. Según se afirma, representantes de las embaixadas de los dos países indicados mantienen estrechos contactos con el ministerio indio de Asuntos Exteriores para dar forma a la humanitaria intervención. En general se cree que no es conveniente que la India participe activamente en la gestión para evitar una reacción desfavorable de parte del gobierno central del Pakistán.

Mientras, los corresponsales de la radio india, que actúan en la frontera con el Pakistán Oriental afirman que, en contra de lo que se había afirmado a última hora, la resistencia bengalí no ha terminado ni mucho menos aunque, todo parece indicar que las fuerzas armadas llevan, con mucho, la mejor parte de la lucha. Según las últimas informaciones los seguidores de Mujibur Rahman siguen defendiéndose en la ciudad de Khulna, situada en el delta del Ganges, donde el ejército ataca con unidades acorazadas y artillería. Los bengalíes carecen de material para hacer frente a este armamento.

Se afirma también que los aviones pakistaníes han atacado a la población civil en Comilla, Chittagong y otras ciudades de la región oriental y sigue la actuación de las tropas en otras ciudades.

Dacca parece encontrarse en poder de las tropas pakistaníes y se empieza a saber lo que ha ocurrido allí. Testigos oculares que han llegado a la India o han conseguido enviar despachos de prensa, afirman que las tropas atacaron por sorpresa a los centros de la Liga Awami y la Universidad causando un número muy elevado de víctimas. Las calles de la ciudad están llenas de cadáveres que nadie se molesta en retirar y han sido abiertas numerosas tumbas colectivas en parques y otros lugares públicos.

Los soldados pakistaníes actúan en Dacca como en país conquistado y la pobla-

Las tropas pakistaníes atacan con todos sus medios a los rebeldes que siguen resistiendo en algunos lugares

ción civil se encuentra aterrorizada. Según las últimas informaciones todavía arden numerosas casas y residencias especialmente en la zona universitaria. Muchos es-

tudiantes mueren en sus casas al ser destruidas sus casas por la artillería pakistaní, sin que llegaran a saber lo que estaba ocurriendo.

Mientras, Radio Bengala

libre afirma que las tropas independentistas se encuentran a sólo 16 kilómetros de Dacca, aunque esta información no ha podido ser comprobada. La misma emisora afirma que los hombres de Mujibur Rahman dominan toda la zona comprendida entre Comilla y Sylhet o sea toda la parte Este del Pakistán Oriental que limita con el estado indio de Tripura. Parece que efectivamente en el interior existen numerosos islotes de resistencia a los que no ha llegado todavía el ejército.

La radio rebelde afirma también que los grupos de voluntarios bengalíes se han armado con el equipo capturado a las tropas en algunos lugares y que altos oficiales del ejército han caído en sus manos. Pero como en días anteriores, las informaciones son tan confusas y contradictorias que no es posible formar una idea de la situación.

Mujibur Rahman ha pedido ayuda a los países afroasiáticos que, vale la pena destacarlo, no se han creído hasta ahora obligados a tomar partido en un conflicto que enfrenta a setenta millones de personas con un régimen al que consideran como opresor e injusto.

Peter Chandler

Existe entre nuestros jóvenes el deseo ilimitado de crear una sociedad en la que la honestidad y la integridad sean los supremos ideales.

PABLO VI en Filipinas.

(Día del Amor Fraternal)

La Ley de Caza, en vigor

Las Secciones Forestales otorgarán, en adelante, las licencias

MADRID.—Ha entrado en vigor la nueva Ley de Caza que afectará a más de un millón de cazadores. Con este motivo el Servicio de Pesca Continental, Caza y Par-

ques Nacionales ha hecho saber que a partir del pasado día 1 la expedición de licencias de caza corresponde a dicho Servicio y por tanto, los interesados deberán dirigir sus peticiones a las Jefaturas Provinciales del citado Servicio. Las oficinas de referencia se hallan ubicadas en las actuales Comisarias del Servicio y en las Secciones Forestales de las Delegaciones del Ministerio de Agricultura. (En Avila: Distrito Forestal). En cualquiera de estas oficinas los cazadores serán informados de todo lo que pueda ser de su interés en relación con la aplicación de la Ley y Reglamento de Caza vigente.

RESTAURANTE

Recuerda su esmerada y selecta cocina, servida por competentes profesionales.

BODAS
BANQUETES
COMUNIONES

ESFERA, S. A.

COMPANIA HISPANO - AMERICANA DE CAPITALIZACION
Domicilio Social: Orfila, 6 - 1.
Oficinas Centrales: Fuencarral, 123 - 3.
MADRID

Títulos amortizados por su valor nominal correspondientes al Sorteo celebrado ante Notario el día 31 de marzo de 1971

COMBINACIONES			
LXP	HJT	ZXU	BQC
QIB	FMT	KILL	OQP

Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescates y capitales amortizados por Sorteo a 31-12-69..... 83.960.210,00
Capital y Reservas 259.736.743,73
Capitales en formación 1.669.994.885,00

AHORRAR SIEMPRE ES BUENO, CON ESFERA ES MEJOR Y FACIL

(Autorizado por el Ministerio de Hacienda (D. G. S. en 8-9-70))

¿Desea aprender a conducir? Acuda a. Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21



LE ESPERAMOS EN

HIJOS DE VICTOR ALCON, S. R. C.

Ventas, recambios y talleres
Carretera de Valladolid s/n.

Teléfono 21 25 44

AVILA

fidecaya

Cédula de ahorro progresivo

Simbolos premiados en los sorteos celebrados el día 31 de marzo de 1971 ante don Alberto Ballarín Marcial, Notario del Ilustre Colegio de Madrid

PREMIOS TOTALES

- 1.º N.º 0.723
- 2.º N.º 2.389

PREMIOS PARCIALES

- 1.º N.º 5.119
- 2.º N.º 5.332
- 3.º N.º 4.259
- 4.º N.º 3.381
- 5.º N.º 9.160
- 6.º N.º 6.791
- 7.º N.º 6.463
- 8.º N.º 9.457
- 9.º N.º 3.425
- 10.º N.º 8.444

Para información en nuestras Sucursales de:

FIDECAYA, S. A.

Duque de Alba, 1. AVILA
Sucursales y Agencias en todas las capitales y poblaciones importantes de España.
Oficinas Centrales:
D. Ramón de la Cruz, 87. MADRID-1

MAQUINAS AGRICOLAS

MUNDO

«PRONTO VERA»



¡¡HAGA DINERO!!

criando CHINCHILLAS con nosotros

SOLO 15 MINUTOS Y 75 CTS. DIARIOS LE REPORTARA ELEVADOS INGRESOS

- GARANTIZAMOS VIDA
 - GARANTIZAMOS FECUNDIDAD
 - ASISTENCIA TECNICA
 - COMPRAMOS PRODUCCION
- TODO BAJO CONTRATO**

SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO ENVIANDO ESTE ANUNCIO A:

SHENSTONE RANCH ESPAÑOLA

FRADES (Salamanca)

¿SABIA UD. QUE UNA CHINCHILLA SHENSTONE PRODUCE 40.000 PTAS ANUALES NETAS?

Se vende Garaje

para 40 plazas, situado entre las calles de Duque de Alba y Eduardo Marquina.

**Máximas facilidades de pago
Hasta 10 años de plazo**

Informes: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

Acuerdos del Consejo de Ministros presidido ayer por el Jefe del Estado

(Viene de pág. 9)

gios. Decretos por los que se clasifican en la categoría de Reconocidos de Grado Elemental distintos colegios. Decreto por el que se reconoce como colegio menor, femenino, el centro residencial Sta. Catalina, en Cisterna (León). Decretos por los que se declaran de "interés social" las obras de construcción de diferentes edificios con destino a instalaciones escolares. Expediente de obras de construcción de pabellón en la Facultad de Medicina de Granada. Expediente de adquisición de mobiliario escolar con destino a escuelas nacionales de educación general básica, por un importe de 250 millones de pesetas. Expediente de subvención a la Excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra para las obras de construcción de una ciudad asistencial infantil, compuesta de escuela-hogar, colegio nacional de dieciséis unidades escolares, escuelas maternas y de párvulos, un centro de educación especial y treinta viviendas para maestros en aquella capital. Expediente de adquisición directa por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de una finca rústica en Barbadillo (Salamanca), con destino a estudios y experiencias de gran interés regional y nacional encomendados al Centro de Edafología y Biología Aplicada, de Salamanca. Expediente de autorización al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la adquisición directa del piso primero derecha de la casa número 8 de la calle del Estribo, en Granada.

SUBVENCIONES PARA MITIGAR EL DESEMPLEO INVOLUNTARIO

TRABAJO.— Decreto orgánico y funcional de las delegaciones de Trabajo. Acuerdo sobre concesión de subvenciones para mitigar el desempleo involuntario. Informes laborales. Informes sobre niveles de empleo.

HOMOLOGACION DE VEHICULOS CON ENCENDIDO DE CHISPA

INDUSTRIA.— Decreto sobre homologación de vehículos con encendido de chispa en lo que se refiere a la emisión por el motor de gases contaminantes. Decreto por el que se declara la urgente ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para construir una línea de transporte de energía eléctrica en la provincia de Valencia. Orden por la que se convoca concurso para la

concesión de los beneficios previstos en el decreto 129/1969, de 24 de julio, para la industria cinematográfica de Almería. Acuerdos por los que se declara la urgente ocupación de terrenos para una explotación minera en la provincia de Burgos, y para una fábrica de cementos en la de Lugo. Acuerdo por el que se aprueba un gasto supletorio para el proyecto piloto de utilización de aguas subterráneas y para el desarrollo agrícola de la cuenca del Guadalquivir. Acuerdos relacionados con empresas nacionales.

ADQUISICION DE FINCAS PARA EL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

AGRICULTURA.— Expedientes de adquisición de terrenos para la construcción de una piscifactoría de salmonidos en Sigueiro (La Coruña). Expedientes de autorización al Patrimonio Forestal del Estado para adquisición de las fincas: "Cecoso", sita en término municipal de Archuras de los Montes; "La Capellanía", sita en el término municipal de Hinojosa de Calatrava, y "Umbria de Regatillo", sita en el término municipal de Navalpino (Ciudad Real); "Barranco del Bonal IV", sita en el término municipal de Espiel (Córdoba); "Cortijo Nuevo" y "Pocopán", sitas en el término municipal de Baza (Granada); "Los Infantes II", sita en el término municipal de Aracena (Huelva); "Monte de Anzañigo", sita en el término municipal de Anzañigo, y "Santa Quiteria de Escuer", sita en el término municipal de Javierrelatre (Huesca); "El Escansadero", sita en el término municipal de Navalucillos (Toledo).

NOMBRAMIENTOS DE JEFES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informe sobre los siguientes nombramientos sometidos a la aprobación del jefe nacional del Movimiento. Jefes provinciales del Movimiento: Alava, don Agustín de Asís Garrrote; Albacete, don Jesús Gay Ruidíaz; Castellón, don Juan Aizpurúa Azqueta; Logroño, don Martín Rodríguez Estevan; Tarragona, don Antonio Aige Pascual, y Santander, don Claudio Colomer Marqués. Informe sobre el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, relativo al proyecto de reforma del artículo 39 del reglamento del Consejo. Otros informes políticos.

AIRE.— Decreto por el que se modifica el 2.126/1967, de 19 de agosto, que aprobó el

reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea. Acuerdo sobre reestructuración de la industria aeronáutica. Expedientes sobre declaración de lesividad. Expedientes de ejecución de obras. Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

CARGOS EN COMERCIO

COMERCIO.— Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Rafael García Palencia. Decreto por el que se nombra director general de Exportación a don Manuel Quintero Núñez. Decreto por el que cesa en el cargo de secretario general técnico don Rodolfo Gijón Belmonte. Decreto por el que cesa en el cargo de director general de Exportación don Alvaro Rengifo Calderón. Decreto por el que se modifican los derechos arancelarios de las posiciones 87.01.B-1 y 87.01.B-2 (tractores oruga), y se excluyen de la relación apéndice del Arancel de Aduanas los correspondientes a la posición 87.01.B-1. Decreto por el que se modifica el texto arancelario de la subpartida 39.19-H (proteasas). Decreto por el que se modifica el texto arancelario de la partida 32.09 (barnices, pinturas al agua, pigmentos al agua, etc.). Decreto por el que se modifica la partida arancelaria 38.14 (preparados antidetonantes, antioxidantes, aditivos peptizantes, etc.), y se establece una nota complementaria en el capítulo 38. Decreto por el que se modifican el texto y los derechos arancelarios de la subpartida 84.59-I. Decreto por el que se modifican las estructuras de las subpartidas arancelarias 29.04-A-4 y 29.04-A-5-Ex. Decreto por el que se amplía la lista-apéndice del Arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a varias posiciones arancelarias y se proroga la inclusión en dicha lista con los correspondientes a la posición 90.28-C-8. Decreto sobre reconocimiento de utilidad pública y declaración de urgencia en la operación para la expropiación forzosa de terrenos destinados a la construcción de un mercado central en Santander. Decretos de reposición con franquicia arancelaria. Propuesta sobre conveniencia de incrementar las tarifas de los servicios de la Compañía Transmediterránea concesionaria, hasta 1977, del Contrato de Servicios de Comunicaciones Marítimas de Soberanía. Moción sobre importación de algodón necesario para el normal abastecimiento de la industria textil nacional FORPPA. Moción sobre arrendamiento de hidroalas para mejorar los servicios de comunicaciones en Canarias (Las Palmas-Tenerife, en Baleares (Interinsulares) y en el Estrecho (Algeciras-Ceuta). Informe sobre evolución del depósito previo a la importación. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

INFORME SOBRE TURISMO INFORMACION Y TURISMO.— Expediente sobre material de prensa. Informe sobre actividades de la Orquesta Sinfónica y coro de la Radio y Televisión Española. Informe sobre la Semana Española en Lisboa. Informe sobre Festivales de España. Informe sobre coyuntura turística.

VIVIENDA.— Expediente de gasto para obras de restauración del castillo de Monforte de Lemos (Lugo), de la torre de doña Urraca, en Covarrubias (Burgos) y de la Casa de los Caballeros, de Aranjuez (Madrid), ordenación del entorno de la colegiata de Calatayud (Zaragoza) y de iluminación del castillo de Santa Bárbara, de Alicante. Expedientes de gasto para ejecución de obras complementarias en el parque Rosalía de Castro, de Lugo; abastecimiento de agua y saneamiento, en Ladrillar-Las Hurdes (Cáceres); de pavimentación, en Alcalá la Real (Jaén) y en Peligros (Granada), y de saneamiento, en Atarfe (Granada). Otros expedientes relativos a polígonos industriales y construcción de viviendas y alojamientos de urgencia. Acuerdo por el que se declara de urgencia el dictamen del Consejo de Estado en un recurso de alzada. Información sobre asuntos diversos del Departamento.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES SINDICALES

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.— Informe sobre los indicadores de coyuntura durante el mes de marzo. Informe sobre las señales de alerta.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES.— Decreto por el que se regula la liquidación de la cuota sindical con arreglo a las bases de la cotización de la Seguridad Social. Decreto por el que se convocan elecciones sindicales. Informe sobre situación socio-económica.



CABLES TELEFONICOS ESPAÑOL PARA KUWAIT

MADRID, 3. (Cifra).— El emirato de Kuwait utilizará por primera vez cables telefónicos españoles en el tendido de su red telefónica, en virtud del concurso ganado por «Standard Eléctrica», en competencia con otras compañías de telecomunicación internacionales.

En el citado concurso intervinieron compañías de Alemania, Checoslovaquia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Grecia, India, Italia, Japón, Líbano y Suecia. El valor de la operación

asciende a un millón de dólares, pagadero mediante la creación de un crédito irrevocable.

DESDE AYER, CHILE VENDE DIRECTAMENTE SU COBRE

SANTIAGO DE CHILE, 3. (EFE).— El Gobierno chileno se hizo cargo ayer de la comercialización exterior del cobre, al expirar el convenio de ventas que el Estado mantenía con la «Anaconda Sales», que fue denunciado poco después de la toma de posesión de la presidencia por el doctor Salvador Allende.

Gran actividad de la B. I. C. abulense

Fruto de ella ha sido la detención de los autores de numerosos robos

Durante las dos últimas semanas se ha registrado una gran actividad en las dependencias de la Brigada de Investigación Criminal de nuestra ciudad.

En efecto, tras las correspondientes denuncias, por parte de sus titulares, efectuadas en la Comisaría de Policía, por numerosas sustracciones en el interior de vehículos aparcados en la vía pública, en los cuales faltó no sólo dinero, sino también documentos y papeles, de gran importancia para sus dueños, los inspectores, después de las gestiones pertinentes, consiguieron localizar y detener a los autores de las mismas, no sin gran paciencia, autores que resultaron ser M. G. M. de 18 años, y los menores P. R. H. y J. A. R. D. de 15 y P. G. S. de 14, los cuales pasaron, con las diligencias correspondientes, a disposición de las autoridades competentes. De estos hechos se ha recupera-

do casi todo el botín, que uno de ellos tenía oculto en lugar apropiado al efecto y que consistía en siete u ocho bolsos de señora, con más o menos dinero, del cual se han recuperado unas 1.500 pesetas.

Simultáneamente, lo que nos da idea de la gran actividad desarrollada por los inspectores de la B. I. C., se ha conseguido identificar y detener al autor de un determinado número de sustracciones, consistentes, todas ellas, en faros antimiebla de los vehículos aparcados en la calle, sustracciones que, si bien se han efectuado en Madrid, los inspectores de la B. I. C. abulense, dando, una vez más, muestras de su sagacidad lograron dar fin a estas fechorías cometidas por J. L. G. S., de veinte años de edad, el cual ha pasado, juntamente con las diligencias correspondientes, a disposición de la autoridad judicial.

Al mismo tiempo, y tras las correspondientes gestiones, los inspectores de la B. I. C., han conseguido aclarar una sustracción de 11.000 pesetas que su propietario guardaba celosamente, habiendo resultado ser el autor A. M. M. J., de cuarenta y un años, al cual se le ha intervenido la cantidad de 9.000 pesetas, puesto que ya se había gastado el resto. Al igual que los anteriores, ha pasado a disposición judicial, juntamente con las diligencias reglamentarias.

Venta de pisos «A SU MEDIDA» INMOBILIARIA
la muralla s.a. Teléfono 21-33-43

—Es él que no quiere devolverme el balón

Los Caballeros Dan más X menos
Restaurante - Bar - Club

Enrique Pascual Herrera «BAR ENRIQUE»
TIENE EL HONOR DE INVITAR A TODOS LOS ABULENSES A LA INAUGURACION DE SUS NUEVAS INSTALACIONES ALFONSO DE MONTALVO, 2, QUE TENDRA LUGAR EL MARTES, DIA 6, A LAS OCHO DE LA TARDE.

EL DIARIO DE AVILA
AÑO LXXXIII - Número 23.007
E. C. A. Pío XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12.
Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42.
Depósito Legal: AV 5-1956